

PUERTO SAN CARLOS, B.C.S.

I. DATOS GENERALES DEL PUERTO.

1. Nombre del Puerto. (PUERTO SAN CARLOS).



Puerto San Carlos está situado en la costa central oeste de Baja California Sur, en Bahía Magdalena en el Océano Pacífico, a 266 km al norte de la ciudad de La Paz.

Puerto protegido naturalmente por la **bahía** con profundidad máxima de 11 metros. Muelle pesquero y para granel agrícola, cuenta con banda transportadora, dos bodegas de almacenamiento y 40,000 m² de patios para maniobras.

2. Ubicación y Límites geográficos del puerto.



Está situado en la costa del Océano Pacífico de Baja California Sur, en México. Es un puerto pesquero que en la temporada de invierno se transforma en anfitrión de miles de visitantes que llegan a observar las ballenas grises. Tiene cerca de 5,000 habitantes, pertenece al municipio de Comondú. Por carretera está a 265Km de La Paz; 3.25 horas; y a 480Km de San José del Cabo; 6 horas.

Latitud	Longitud
24° 47' 27" Norte	112° 06' 19" Oeste

3. Tipo de Puertos. (Puerto de Pesquero.)

Es un puerto pesquero que en la temporada de invierno se transforma en anfitrión de miles de visitantes que llegan a observar las ballenas grises.



4. Regiones marítimas.

Puerto San Carlos se localiza en la región marítima denominada (Pacífico Norte).



5. CLIMA.

El estado de Baja California Sur presenta Los elementos climáticos que rigen en esta área son altas temperaturas, vientos frescos o fríos, poca humedad, escasa nubosidad, bajas presiones y muy escasas precipitaciones, pero en los meses de diciembre, enero, y febrero las temperaturas son bajas con presencia de neblina en algunas mañanas. Lo anterior da como resultado un clima semidesértico durante la mayor parte del año.

II. ACCIDENTES GEOGRÁFICOS PROXIMOS AL PUERTO.

1. Formaciones Naturales.

- **Golfos.**

No aplica para Puerto San Carlos.

- **Bahías.**

Punta Santo Domingo, marca la iniciación de una gran convexidad formada por litorales de Costa de emersión con el estero San Raymundo y Cadejé, Punta Pequeña con la Bahía de San Juanico, Punta San Gregorio y el estero del mismo nombre continuando por la Bahía de Santo Domingo y sus múltiples esteros, continua por Bahía Magdalena hasta llegar a la Bahía Santa María, donde se encuentran varias albuferas conectadas entre sí limitadas por cordones litorales, dejando unas bocas de comunicación con el mar; en esta sección, la Costa está formada por este litoral y tal vez de las que posee mejores características naturales de todo el país, tiene 50 km de longitud, en ella se localiza el Puerto San Carlos. Al Suroeste de Isla Magdalena se encuentra la Bahía de Santa María, hasta Punta Conejo, en Bahía Santa Marina.



- **Cabos.**

No aplica para Puerto San Carlos.

- **Islas.**

El complejo lagunar Bahía Magdalena-Almejas, ubicado entre las situaciones geográficas Lat. 24° 16' N y 25° 45' N y 111°20' W y 112° 18' W), tiene tres zonas distintas: Zona de Canales (137 km²) ubicada al noroeste; Bahía Magdalena (883 km²) situada en la parte central del complejo; y Bahía Almejas (370 km²) situada al sureste. Dentro de este complejo lagunar, en la costa oriental de Isla Margarita, se encuentra el Cuartel General del Sector Naval de Puerto Cortés, en situación geográfica Lat. 24° 28.0'N, Long. 111° 50.0'W. Esta área es de importancia estratégica a nivel regional por sus recursos naturales y alta biodiversidad, además de que Puerto San Carlos, uno de los más importantes del estado se encuentra dentro del mencionado complejo lagunar.



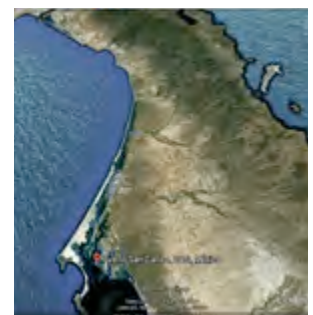
- **Puntas.**

Punta Entrada (Isla Magdalena) y Punta Redonda (Isla Margarita), se extiende un canal de navegación con profundidades entre 15-30 m que comunica con Puerto San Carlos, el cual se orienta paralelamente a la Isla Magdalena. La parte central de la bahía tiene una profundidad entre 15 y 20 m, la cual disminuye hacia el oriente con una pendiente suave hacia la costa, quedando expuestos frecuentemente extensos bancos de arena durante periodos de bajar mar hacia el Este y Noreste de la bahía.

2. Elevaciones.

- **Sierra de San Francisco.**

El relieve geográfico del municipio es producto de la cordillera que como columna vertebral se extiende a lo largo de la entidad; al norte se inicia con la Sierra de San Francisco, que se une a la Sierra de Santa Lucía para conformar lo que es la Sierra de la Giganta, que alcanza una altura de 1,738 metros; al sur de la Bahía de Vizcaíno se localizan dos zonas montañosas que alcanzan sólo 600 metros sobre el nivel del mar y que corresponden a las sierras Pintada y Santa Clara. Las principales elevaciones del municipio se encuentran en la Sierra de La Giganta, que es el nombre local con el que se conoce al sistema que recorre como columna vertebral a toda la Península de Baja California, esta sierra llega a alcanzar una altitud máxima de 1,680 metros sobre el nivel del mar en los límites municipales de Comondú y Loreto.



Al norte de la sierra de la Giganta, que al llegar al Municipio de La Paz pierde altitud, quedando reducida a sólo 250 metros sobre el nivel del mar. Al sur se localiza la sierra de la Laguna La Isla Margarita presenta elevaciones que forman acantilados y extremos rocosos y una elevación máxima de 566 metros sobre el nivel del mar (Monte Margarita)

3.-Sumersiones.

- **Cañones submarinos.**
No aplica para Puerto San Carlos
- **Arrecifes.**
No aplica para Puerto San Carlos
- **Cayos.**
No aplica para Puerto San Carlos
- **Piedras sumergidas o a flor de agua.**
No aplica para Puerto San Carlos

- **Bajos.**
Para el acceso a Bahía Magdalena y Bahía Almejas existen peligros significativos a la navegación por rocas en los costados de los accesos, tanto por el Canal de Rehúsa (que es utilizado por embarcaciones de poco calado) y Punta Redonda, además en las bahías existen áreas de bajos en su mayoría fondo lodosos por lo que existen señalizaciones para una navegación segura.



- **Bancos de arena.**
La parte central de la bahía tiene una profundidad entre 15 y 20 m, la cual disminuye hacia el oriente con una pendiente suave hacia la costa, quedando expuestos frecuentemente extensos bancos de arena durante periodos de bajamar hacia el E y NE de la bahía. La zona de Bahía Almejas tiene una profundidad promedio de 8 metros y una cuenca de 30 metros de profundidad máxima. El Canal de Gaviotas permite la navegación de embarcaciones de poco calado (profundidad 20 m) y comunica Bahía Magdalena y Bahía Almejas. En la parte sur, el canal principal presenta condiciones favorables para la navegación que comunica con Bahía Magdalena, con profundidades promedio de 11 m.

- **Pecios.**
En el Puerto San Carlos existe un pecio que representa peligro a la navegación a las embarcaciones que transitan en sus proximidades situado a 12 mn al NNE de Cabo San Lázaro de nombre Buque Propemex DP-3S.



4.-Tipo de Playa.

- **Arenosa**
La región conocida como Llanos de Magdalena o Llanos de Hiray, conformada por terrenos bajos con playas arenosas, así como por un suelo de arena suave y piedras sueltas de filos cortantes, además de zonas inundables fangosas.

- **Plana.**
No aplica para Puerto San Carlos

- **Piedra.**



Las costas en el área tienen libre acceso teniendo como única limitante los rompientes y piedras. El acceso principal a las Bahías Magdalena y Almejas se encuentra entre el extremo sur de Isla Magdalena y el extremo NW de Isla Margarita.

- **Rocosa.**
En el litoral jurisdiccional existe una plataforma continental estrecha que cambia abruptamente de 40 a 110 metros de

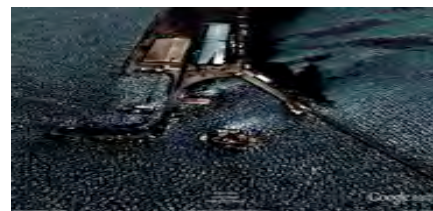


profundidad, sobresaliendo formaciones rocosas de origen volcánico del fondo marino. A partir de la línea de bajamar media).

- **Acantilada.**
No aplica para Puerto San Carlos.
- **Lava.**
No aplica para Puerto San Carlos.

5.-Edificaciones conspicuas al navegante.

- **Tanques.**
Existe un suministro de combustible diesel para atender buques en Puerto San Carlos donde tienen tanques de almacenamiento (Dos de 50 y uno de 100 toneladas).
- **Silos**
No aplica para Puerto San Carlos
- **Edificios.**
No aplica para Puerto San Carlos
- **Estructuras.**
Terminal marítima de la Comisión Federal de Electricidad y Terminal Marítima Muelle de API BCS en Puerto San Carlos, BCS, Situado en la costa central oeste de Baja California Sur, en el interior de la Bahía Magdalena-Almejas, Océano Pacífico, a 266 km al NW de la ciudad de La Paz, B.C.S.
- **Bodegas.**
Puerto San Carlos cuenta con 1700 mts³ de capacidad en bodega de almacenamiento.
- **Antenas.**
Existe una antena repetidora de señal celular en las proximidades de Puerto San Carlos con una altura aproximada de 50 msnm, la cual pertenece a la Compañía TELCEL, se distingue desde el mar en la aproximación al Puerto y están pintadas con bandas blancas y rojas.



III. HIDROGRAFÍA.

1. Desembocaduras de ríos.

En el área no se cuenta con ríos con condiciones propicias para la navegación fluvial, ya que sus ríos se encuentran secos casi todo el año.



2. Corrientes.

En el litoral del área jurisdiccional, una corriente fría proveniente de Alaska corre paralela a la costa en dirección NW a SE, mientras que una corriente paralela de agua más cálida lo hace alejada de la costa, en dirección SE a NW.

3. Lagos y lagunas.

No aplica para Puerto San Carlos.

4. Canales artificiales.



El Canal de Rehúsa de 2.5 km de ancho, el cual se ubica entre Isla Margarita e Isla Creciente es otro acceso al sur, para unidades de superficie tipo interceptoras y embarcaciones menores.

5. Mareas.

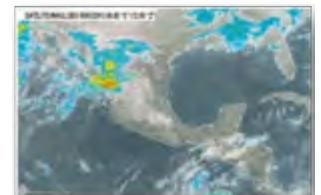
En Puerto San Carlos el tipo de mareas es mixto semi-diurno donde se observa regularmente a dos pleamares y dos bajamares (24.8 h). La pleamar media superior es de 2 m y cerca de 2.5 m en la pleamar máxima. El efecto de la marea en el intercambio de agua entre la región oceánica y el interior de Bahía Magdalena es físicamente posible debido a corrientes generadas durante el flujo y el reflujo, a través de su boca de acceso.



IV. METEOROLOGÍA

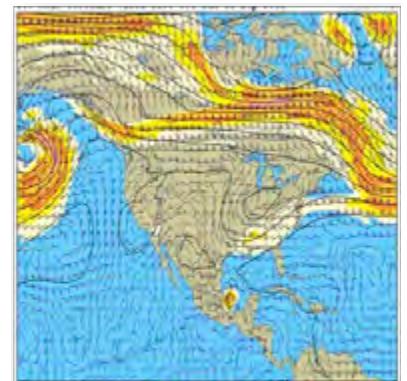
1. Condiciones Meteorológicas (local ó regional).

Los vientos predominantes del N y NW presentes en la mayor parte del año, tienen un efecto limitado en las operaciones de superficie.

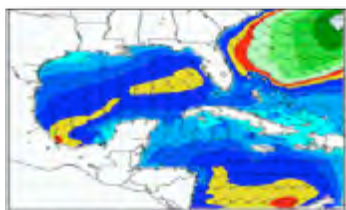


2. Viento Dominante.

En el complejo lagunar Magdalena-Almejas, Los vientos predominantes son del Noroeste-Sureste durante todo el año, pero con mayor intensidad entre febrero y mayo, mientras que los vientos del Sur persisten usualmente entre julio y septiembre. El patrón sinóptico del viento tiene una incidencia del Noroeste en un 67%, con intensidad promedio de 5 metros por segundo y valores máximos de 15 metros por segundo. Se presentan también los vientos de brisa y esporádicamente, vientos por influencia de ciclones tropicales en verano-otoño y de sistemas atmosféricos frontales provenientes del norte durante el invierno.



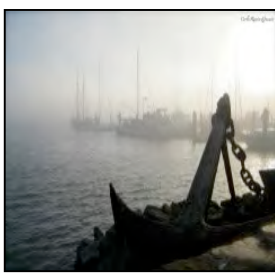
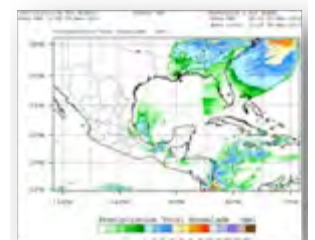
3. Oleaje.



Existen playas desde Punta Delgadillo hasta Cabo Falso, alternándose con manglares y arrecifes. Las playas en general presentan un gradiente elevado, generando oleaje alto, y a lo largo de la costa fluye una fuerte corriente de agua fría proveniente del norte, lo que hace a las playas poco apropiadas para actividades turísticas.

4. Lluvias.

Debido a que la precipitación total anual es menor a 100 mm, con la mayor frecuencia de lluvias en verano a causa del paso de los ciclones tropicales que generan ocasionalmente aportes del agua dulce y de material sedimentario, en su mayoría por las cuencas de drenaje Hiray, La Presa y El Datilar.



5. Fenómenos especiales. (bruma, niebla, polvo, arenas, clima, tormentas eléctricas).

Los elementos climáticos que rigen en esta área son altas temperaturas, vientos frescos o fríos, poca humedad, escasa

nubosidad, bajas presiones y muy escasas precipitaciones, pero en los meses de diciembre, enero, y febrero las temperaturas son bajas con presencia de neblina en algunas mañanas. Lo anterior da como resultado un clima semidesértico durante la mayor parte del año. En ésta área la temperatura media anual es de 25° C, su máxima es de 45° C, en los meses de julio y agosto y la mínima alcanza a llegar hasta los 5° C, en los meses de enero y febrero.

V. INFORMACIÓN DEL PUERTO.

1. Navegación.

- **Zonas naturales protegidas.**

El manglar con densidades máximas de hasta 15,000 árboles por hectárea en promedio

- **Zonas de prácticas de tiro.**

No aplica para este puerto.

Áreas de Fondeadero.

Con la finalidad de administrar el tráfico marítimo y para facilitar la entrada de los mismos buques, se consideró un área de fondeadero a una milla náutica (1,852 mts) al este y oeste de la Boya de Recalada.



- **Zonas de Pesca.**

Como parte de las actividades costeras turísticas y económicas en Puerto San Carlos se cuenta con zonas para la pesca situadas a no más de 6 millas náuticas del Puerto.



- **Dirección del tránsito marítimo.**

En Puerto San Carlos el canal de entrada se encuentra balizado por 29 boyas con 20 destellos por minuto en periodos de 3 segundos en color verde y rojo respectivamente y con un alcance de 3 millas, baliza "Punta redonda Isla Margarita".



- **Canales de navegación.**

Para ello el canal de navegación debidamente señalizado. La parte central de la bahía tiene una profundidad entre 15 y 20 m, la cual disminuye hacia el oriente con una pendiente suave hacia la costa, quedando expuestos frecuentemente extensos bancos de arena durante periodos de bajamar hacia el E y NE de la bahía.



- **Dársena de maniobras.**

No aplica para este puerto.

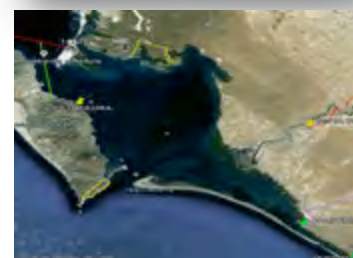
- **Rutas de Navegación.**

Puerto San Carlos conecta hacia el norte del océano pacífico con Estados Unidos y hacia al sur con el Puerto de Cabo San Lucas, así mismo con el mar de Cortés y Sinaloa.



- **Calado Oficial del puerto.**

En puerto San Carlos la parte sur del canal principal presenta condiciones favorables para la navegación que comunica con Bahía Magdalena, con profundidades promedio de 11 m de calado oficial.



- **Rompientes.**

Las costas en el área tienen libre acceso teniendo como única limitante los rompientes y piedras. El acceso principal a las Bahías Magdalena y Almejas se encuentra entre el extremo sur de Isla Magdalena y el extremo NW de Isla Margarita, utilizado para buques mercantes de mediano calado.

Se encuentra balizado hasta Puerto San Carlos; existen también dos accesos para embarcaciones de menor calado por Boca La Soledad al norte del área y el Canal Rehúsa al SE de Isla Margarita.

- **Tipo de fondo.**

El fondo marino de la cuenca profunda de Bahía Magdalena está compuesto por roca volcánica y sedimentaria expuesta o ligeramente cubierta con sedimento reciente del cuaternario.

- **Señalamiento Marítimo.**

Baliza "Boca de Soledad", con características de 4 destellos blancos en periodos de 16 segundos y alcance de 10 millas

Faro "Cabo San Lázaro", con características de 10 destellos blancos en periodos de 6 segundos y alcance de 21 millas., con "Racon" código morse "Y".



Faro "Puerto Magdalena", con características de 2 destellos blancos en periodos de 10 segundos y alcance de 13 millas.

Boya de Recalada "San Carlos", con características de 6 destellos blancos por minuto en periodos de 6 segundos y alcance de 5 millas.



El canal de entrada a Puerto San Carlos se encuentra **balizado** por 29 boyas con 20 destellos por minuto en periodos de 3 segundos en color verde y rojo respectivamente y con un alcance de 3 millas.

Baliza "Punta redonda Isla Margarita", con características de 2 destellos blancos en periodos de 10 segundos y alcance de 13 millas.



Herradura Isla Margarita", con características de 20 destellos rojos por minuto en periodos de 3 segundos y alcance de 3 millas.

- **Restricciones de acceso o salida.**

No existen restricciones en el canal de navegación para los buques en Puerto San Carlos.

- **Cables Submarinos.**

No aplica para Puerto San Carlos.

- **Nafragios/pecios.**



En el Puerto interior en existen pecios que representan peligro a la navegación a las embarcaciones que transitan en sus proximidades principalmente en el muelle de API en donde situación geográfica Lat. 24° 47' N. Long. 112° 07' W. se sitúa una embarcación semisumergida a una profundidad de 4 m.

- **Bajos u Obstrucciones.**

En las bahías de Puerto San Carlos existen áreas de bajos en su mayoría fondo lodoso por lo que existen señalizaciones para una navegación segura.



- **Granjas Acuícolas.**

Cuentan con una granja acuícola de Jurel en inmediaciones de Bahía Magdalena y Punta Redonda.

- **Recomendaciones de aproximación.**

Precaución a la navegación por efecto de viento rachado y corrientes marinas debiendo estar pendientes durante el acceso al puerto.

- **Recomendaciones de seguridad.**

Apegarse a los canales de navegación correspondientes que se encuentran debidamente boyado y seguir las enfilaciones existentes.

1. Muelles y Protección portuaria.

Puerto San Carlos cuenta en su totalidad con 102 m de muelles que son destinados para los siguientes usos.

- **Muelle de carga.**

Banda transportadora de producto pesquero.
Suministro de agua potable. Suministro de combustible (empresa Mar de Cortés, S.A. De C.V., que cuenta con dos tanques de 50,000 lts. Y uno de 100,000 lts. De diesel marino).

Remoción de basura.

Facilidades para el servicio de conexión telefónica y energía eléctrica.

Alquiler de bodegas, plataformas, cobertizos y patios.

Servicio de maniobristas y amarradores

Facilidades para estacionamiento de vehículos particulares y autobuses turísticos.



- **Muelle de usos múltiples.**

El muelle de usos múltiples pesquero y para a granel agrícola entre otros.

- **Muelle de cruceros.**

No aplica para este puerto.

- **Muelle de minerales.**

No aplica para este puerto.

- **Muelles pesqueros.**

No aplica para este puerto.

- **Muelles deportivos.**

No aplica para este puerto.

- **Embarcadero.**

No aplica para Puerto San Carlos.

- **Boyas de recalada.**

El puerto "San Carlos", cuenta con una boya de características de 6 destellos blancos por minuto en periodos de 6 segundos y alcance de 5 millas.



- **Boyas de amarre.**

No aplica para este puerto.

- **Escolleras.**

No aplica para este puerto.

- **Espigones.**

No aplica para este puerto.

- **Duques de Alba.**

No aplica para este puerto.

- **Rompeolas.**

No aplica para este puerto.

2. Comunicaciones.

- **Aeropuerto.**

No aplica para este puerto.



- **Asistencia radar.**
No aplica para Puerto San Carlos.
- **Canales de información.**
Para el apoyo a los buques que arriban al Puerto San Carlos, la Capitanía de Puerto cuenta con equipo de comunicación VHF que está a la escucha las 24 horas del día en el canal 16 y tiene como canales operativo el canal 14.
- **Carreteras.**
Posibilidades Generales de los Transportes y de las Comunicaciones para atender un Tráfico Intenso.
La existencia de una sola carretera del primer orden (Transpeninsular Federal num 3).
- **Difusoras de televisión.**
En Puerto. San Carlos existe una repetidora de T.V. Azteca la cual puede ser interrumpida para información local.
- **Mensajería.**
No aplica para este puerto.
- **Servicio Postal.**
No aplica para este puerto.
- **Radio.**
Opera en el Municipio una Estación de Radio Difusora Comercial la XEVSD con 1,000 watts de potencia
- **Telefax.**
En el municipio de puerto San Carlos Capitanía de puerto cuenta con Telefax.
- **Teléfono e internet.**
En Puerto San Carlos se cuenta con teléfonos comerciales de Telmex y Telcel, incluyendo servicio de internet de Telmex y 3G de banda ancha.
- **Telegráfica.**
En el municipio de Comondú Puerto San Carlos existe una oficina de correos de México que también brida el servicio de telegrafía nacional.
- **Vía de Ferrocarril.**
No aplica para este puerto.



3. Servicio Portuarios.

- **Aduana.**
No aplica para Puerto San Carlos.
- **Migración.**
No aplica para Puerto San Carlos.
- **Salubridad.**
Puerto San Carlos.- cuenta con una unidad del ISSSTE con 2 médicos y 2 camas, una unidad del SSA con 2 médicos y 2 camas y una Unidad del IMSS con 3 médicos y 2 camas.
- **Tramites.**
Existe oficinas que brindan información para realizar diversos trámites de servicios ó relacionados al avituallamiento de las embarcaciones.
- **Requerimiento de Piloto/practico.**
No aplica para Puerto San Carlos.
- **Piloto disponible.**
No aplica para este puerto.

- **Remolcadores.**
No aplica para este puerto.
- **Empujadores.**
No aplica para este puerto.
- **Amarrador.**
No aplica para este puerto.
- **Amarre a la mediterránea.**
No aplica para este puerto.

- **Patios.**
Puerto San Carlos cuenta con 40,000 mts² de patios.

- **Bodegas de Almacenaje**

En Puerto San Carlos se cuenta con bodegas con capacidad de 1700 mts³ para almacenamiento de mercancías.



- **Aparcamiento de vehículos.**
Puerto San Carlos cuenta con una superficie de patios 40,000 mts² de reserva para parques industriales.

- **Carga/Descarga/Estiba.**
Para la carga de mercancías el servicio de alijadores efectúa la maniobra de carga, descarga y estiba a bordo de las embarcaciones o buques.



- **Grúa Flotante.**
No aplica para este puerto.

- **Grúa Mixta.**
No aplica para este puerto.

- **Grúa Móvil.**
Para manejo de la carga a vehículos desde los patios de maniobra a las bodegas se cuenta con 01 grúas móviles con capacidad de 30 toneladas.

- **Básculas y capacidades.**
Se cuenta con básculas de 30 y 50 toneladas.

- **Agua Potable.**
En las instalaciones portuarias se proporciona el suministro de agua potable. Además de contar con sistema de pozo profundo.

- **Combustible.**
En Puerto San Carlos se cuenta con una estación de Petróleos Mexicanos (PEMEX) para el suministro de combustible diesel, combustóleo, gasolinas y otros derivados del petróleo, además del suministro de combustible por medio de pipas.



- **Energía Eléctrica.**
Se cuenta con energía eléctrica trifásica, de 220 ó 440 VCA.

- **Vapor.**
Se cuenta con suministro de vapor para precalentamiento de calderas, o para el lavado de tanques y buques pesqueros.

- **Avituallamiento de buques.**

Existen empresas prestadoras de servicios para el avituallamiento en general para los buques.

- **Médico.**
No aplica para este puerto.
- **Recolección de basura.**
Se proporciona el servicio de recolección de basura en los muelles en donde los buques se encuentren atracados ó fondeados.
- **Fumigación.**
No aplica para este puerto.
- **Alojamiento.**
No se cuenta con alojamiento en el interior del puerto.

4. Reparación Naval.

- **Astillero.**
No aplica para este puerto.
- **Dique seco.**
No aplica para este puerto.
- **Dique Flotante.**
No aplica para este puerto.
- **Varadero.**
No aplica para este puerto.

VI. VEGETACIÓN PREDOMINANTE.

La vegetación predominante en Puerto San Carlos son los manglares y matorral halófilo en la zona costera.



VII. ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

1. Turismo.

Las actividades económicas más destacadas son la pesca y el turismo nacional en ciertas épocas del año.

2. Agricultura.

La principal actividad económica está representada en el ámbito agropecuario, pesquero y en pequeña escala, turístico.

3. Ganadería.

Puerto San Carlos mantiene una escasa reproducción de la ganadería.



4. Pesca.



Esta actividad permite capturar el 50% del total estatal de atún y de sardinas, principalmente en los puertos pesqueros de San Carlos en la vertiente del océano pacífico. Las especies explotadas son: escama en general, almeja, camarón, langosta y abulón entre otras. Así, las características naturales de la flora y fauna marina establecen grandes potenciales de producción de estas especies, lo cual hace que se distingan por su importancia.

5. Minería.

La minería es susceptible de explotarse en las zonas de Santo Domingo, La Purísima y San Juanico, áreas de minerales no metálicos en yacimientos sedimentarios para la extracción de fosfatos. Actualmente, se tienen autorizadas 19 concesiones a empresas privadas; 8 de ellas en etapa de explotación en aproximadamente 1,119 hectáreas y las 11 restantes, en etapa de exploración de poco más de 16,000 hectáreas, lo que hace un total de aproximadamente 17,380 hectáreas. El Consejo de Recursos Minerales, dispone de 3 concesiones que suman 74,000 has., lo que hace un total de casi 91,380 hectáreas.



6. Petróleo.

No aplica la explotación de petróleo en su extensión territorial y marítima.

7. Industria.



Existe una serie de empacadoras principalmente de productos del mar tanto en Punta Abreojos, Puerto Adolfo López Mateos y en el Puerto San Carlos, siendo abastecidas de los productos obtenidos en. Inmediaciones del mar territorial del área jurisdiccional de sector, así como de las Bahías Magdalena y Almejas, su distribución es a nivel regional y nacional.

8. Comercio nacional ó internacional.

La actividad comercial local es reducida debido a factores muy particulares de la región, como es la escasa densidad poblacional, la amplia oferta de artículos usados provenientes de los EE.UU.AA. comercializados por comerciantes informales y recientemente el establecimiento de cadenas de tiendas de autoservicio y departamentales como AURRERÁ, LEY y COPPEL, entre otras, quienes gozan de las preferencias de la población. Es por esta razón que a nivel local no destacan líderes generados por la actividad comercial.



VIII. AUTORIDADES LOCALES.

1. Presidencia Municipal.

Puerto San Carlos, pertenece al municipio de Comondu en donde se ubican las oficinas de la Presidencia Municipal, misma que la preside el C. Venustiano Pérez Sánchez.

2. Militares.

Puerto San Carlos se encuentra en la jurisdicción del Sector Naval de Puerto Cortés. Existe un destacamento militar en Puerto San Carlos perteneciente al 17vo. Regimiento de Caballería Motorizado, mismo que se encuentra ubicado en Cd. Constitución, B.C.S.

3. Navales.

En Puerto San Carlos se encuentra la Estación Naval de Puerto San Carlos perteneciente a la Armada de México.

4. Policía del Estado.

En Cd. Constitución, únicamente existiendo en Puerto San Carlos Policía Municipal.

5. Policía Federal Preventiva.

No aplica con instalaciones de la policía federal preventiva.

6. Capitanía de puerto.

En el puerto interior se ubica la Capitanía de Puerto de Puerto San Carlos por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, representado por el Cap. Altura José Zatarain Moreno. Tel. (613) 13 60198 Cel. (613) 10 52683.

7. Administración Portuaria Integral.

La Administración Portuaria Integral de Puerto San Carlos, Impulsa el desarrollo económico de la región, promoviendo la consolidación de un puerto multipropósito competitivo que ofrece infraestructura y servicios portuarios, con un equipo de trabajo comprometido en satisfacer las necesidades de los usuarios y el cuidado al medio ambiente.



8. Aduana marítima.

No aplica para Puerto San Carlos

9. Migración.

Existe una oficina en Puerto San Carlos.

IX. SITIOS TURÍSTICOS.

1. Oficina de Turismo

No aplica para Puerto San Carlos.

2. Monumentos Históricos

La zona norte del municipio es rica en monumentos históricos arquitectónicos catalogados por el INAH. Cuenta con las misiones de San José de Comondú y San Luis Gonzaga, donde se desarrolla un turismo cultural. En la zona de Bahía Magdalena también se localizan importantes monumentos como la base naval de Puerto Cortés y restos de los asentamientos horchilleros.

3. Edificaciones culturales.

El Centro Cultural de la jurisdicción lo constituye Ciudad Constitución, donde se concentra la actividad del área. No obstante, únicamente cuenta con siete Bibliotecas Públicas, y su única sala de cine se encuentra cerrada. Destaca el Teatro de la Asociación de Agricultores y el Auditorio del ISSSTE, mismos que actualmente presentan un considerable grado de deterioro por falta de inversión en su conservación y mantenimiento.

4. Zonas Arqueológicas.

No aplica para Puerto San Carlos.

5. Parques Ecológicos.

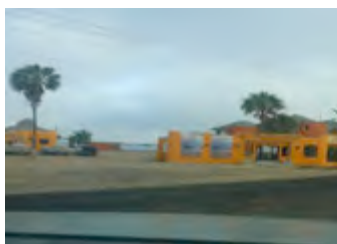
No aplica para Puerto San Carlos.

6. Zonas de Esparcimiento

No aplica para Puerto San Carlos.

7. Hospedaje.

En Puerto San Carlos la infraestructura hotelera es limitada.



8. Transporte

En Puerto San Carlos existe una línea de transporte colectivo. La cual presta el servicio de transportación a la Ciudad de Constitución, Ciudad de La Paz, Loreto Mulegé, Los Cabos y Guerrero Negro.

9. Mercado.

En el centro de la población de Puerto San Carlos existen pequeños mercados, los cuales abastecen de alimento a casi a todo el Puerto. En el que se puede encontrar lo necesario, sin embargo los pequeños comercios no son capaces de suministrar para los avituallamientos de despensa seca, vegetales, lácteos, carnes y sus derivados.